



SOLICITUDES ABIERTAS DESDE EL 7 DE JULIO



¿QUÉ AYUDAS PUEDES SOLICITAR?



PRÉSTAMOS SIN INTERÉS

Del 7 de julio al 25 de septiembre

- ✓ Personal funcionario y laboral fijo
- ✓ Importe: 1.000 €, 2.200 €, 3.500 € y 4.500 €



ESTUDIO Y MATERIAL ESCOLAR

Del 7 de julio al 16 de octubre

- ✓ Personal funcionario, fijo y eventual
- ✓ Hijos e hijas matriculados/as en el curso 2026/2027



ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Del 7 de julio al 16 de octubre

- ✓ Personal fijo y eventual
- ✓ Estudios universitarios oficiales



HIJOS/AS CON DISCAPACIDAD

Del 7 de julio al 25 de septiembre

- ✓ Hijos/as o personas tuteladas
- ✓ Discapacidad igual o superior al 33 %



EDUCACIÓN INFANTIL

Del 7 de julio al 25 de septiembre

- ✓ Personal fijo y eventual
- ✓ Hijos/as nacidos/as en 2023 o posteriores



TRATAMIENTOS DE SALUD

Del 7 de julio al 25 de septiembre

- ✓ Personal fijo y eventual
- ✓ Gastos sanitarios realizados durante 2025 (mínimo 50 €)



AYUDA POR FALLECIMIENTO

Hasta el 31 de diciembre

- ✓ Personal fijo y eventual con más de dos años trabajados que hayan fallecido en 2026
- ✓ Tendrán derecho: el cónyuge (salvo divorcio, separación legal o nulidad) y, en segundo lugar, hijos/as menores de 18 años no emancipados
- ✓ Solicitudes a través de las Unidades de Relaciones Laborales o Gerencias de RRHH de tu Área Territorial o provincia



- ✓ Algunas ayudas están sujetas a requisitos de antigüedad, renta o situación administrativa.
- ✓ Consulta las bases de cada convocatoria antes de presentar tu solicitud.



¿NECESITAS AYUDA?
**CCOO TE ASESORA
Y TRAMITA TU SOLICITUD**

